

Los suscritos: Certificamos haber recibido en esta fecha de D^o Santos Estranguez y Doller diputados de la Comunidad de Herederos de esta Villa la cantidad de veinte pesetas, por un viaje de Comision a Asturias a interes del Sr. Jefe de Instruccion de dejar sin efecto el auto que tenia dado para que se embarquen los vnos de traer sal de esta Villa para responder al Censo de Salamanca.

Y para que el expresado Sr. Diputado pueda hacerle contar en sus cuentas, a su instancia le damos el presente que firmamos, en Oviana a veinte y tres de febrero de mil novecientos ocho

Mebrinos

Bartholomeo de Goveena, Fabricio et al

son 20 ptes

